

Montevideo, 10 de abril de 2018.-

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado para la “**Contratación de una empresa que realice el mantenimiento de los generadores de vapor con sus correspondientes quemadores del C.H.P.R.**”, Licitación Abreviada N°106/2017, cuya apertura se realizó con fecha 29/05/2017.-

RESULTANDO: a) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja aceptar la única oferta presentada por la firma PRIMERA POSICIÓN S.A, por cumplir con lo solicitado en el Pliego Particular de Condiciones.

b) que el proveedor PRIMERA POSICIÓN S.A., mantiene la oferta por 150 días

CONSIDERANDO: que es imprescindible el servicio antes mencionado para este Centro Hospitalario y estando de acuerdo con el dictamen de la citada Comisión.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL
RESUELVE

- 1) Adjudicar por ser única oferta y/o cumplir con lo solicitado a la firma **PRIMERA POSICIÓN S.A**, quien cotiza precio fijo mensual de \$164.700,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y cuatro mil setecientos con 00/100) impuestos incluidos.
- 2) Originando un gasto estimado total para el periodo de 12 meses de \$1.976.400,00 (pesos uruguayos un millón novecientos setenta y seis mil cuatrocientos con 00/100) impuestos incluidos.
- 3) Forma de pago: La erogación a que da lugar el presente compromiso se atenderá con cargo SIIF; objeto del gasto 276-003, cuyo financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.2 Recursos con afectación especial.
- 4) El contrato abarcará el período 12 (doce) meses, comenzando en la fecha que establezca en la notificación de la resolución de adjudicación intervenida preventivamente por el Tribunal de Cuentas de la República. Esta licitación se considerará prorrogada automáticamente por dos periodos de igual duración. Los precios se ajustarán en las fechas y con la fórmula indicada en el Pliego Particular de Condiciones.
- 5) Pase para su intervención al Área de Auditores de ASSE.

ig.

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE

Dr. Gonzalo Lapachian
Comisario Delegado del
Tribunal de Cuentas

24/4/18.

Dr. Federico Eguen
Director General
Centro Hosp. Pereira Rossell